

121398

OK

Guayaquil, Septiembre 20 del 2016

Señorita
PATRICIA GABRIELA VERGARA HERRERA
Ciudad

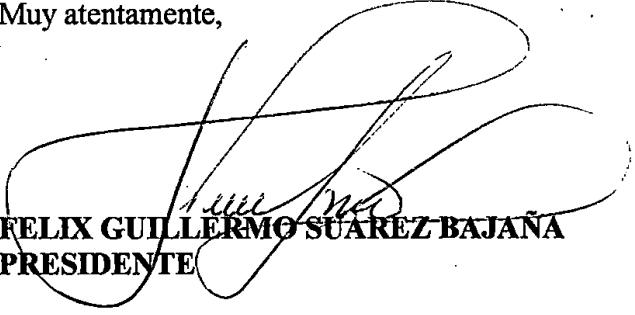
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVIREP S. A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES**, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Ivole Zurita Zambrano el 15 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 08 de Junio del 2005, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma.

El periodo estatutario para el cual ha sido designado es de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

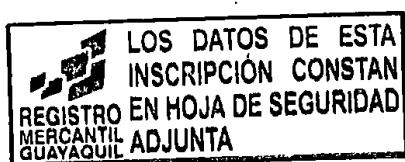
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Muy atentamente,


FELIX GUILLERMO SUAREZ BAJAÑA
PRESIDENTE

PATRICIA GABRIELA VERGARA HERRERA con C.C. No. 0907970354, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **SERVIREP S. A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES**, para el cual he sido elegida en Guayaquil, el 20 de Septiembre del 2016.


PATRICIA GABRIELA VERGARA HERRERA
C.C. No. 0907970354
CARGO: GERENTE GENERAL
DIRECCIÓN: LA PROSPERINA, CALLE 4ta Y AVE. 1era. Teléfono 2048034



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.347
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVIREP S.A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES**, a favor de **PATRICIA GABRIELA VERGARA HERRERA**, de fojas 45.335 a 45.338, Registro de Nombramientos número 12.175.

ORDEN: 41347



Guayaquil, 14 de octubre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1503446

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 NOV 2016

R E C I B I D O

Hora: 10:00 Firma: GENESIS